Señora
SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
Ciudad

Rof. 44281-19-02

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAGOURMET S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sinembargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Veinte Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 21 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de abril del 2002.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente

AB. LUPE ORTIZ MOLINEROS

GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede Guayaquil, mayo 6 del 2004

7

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ECUAGOURMET S.A., a favor de SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA, de fojas 55.440 a 55.442, Registro Mercantil número número 13.639.-Repertorio Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecisiete de Mayo del dos mil cuatro.-



AB. ZOILÁ CEDEÑO CELLAN Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Délegada

Orden: 105150

Legal: Leonardo Stagg

Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo Depurador: Marianella Alvarado Anotación-Razón: Lanner Cobeña Anotaca Revisado: